

SAN PELAYO DE GUAREÑA

Localidad situada en el extremo nordeste de la Tierra de Ledesma, a 13 km de la cabecera de comarca y a 28 de la capital de provincia. Este pequeño espacio se articula en torno al valle que forma un afluente del Tormes, llamado riera de Cañedo, que imprime cierta personalidad a esta zona. El paisaje que aquí encontramos está dominado por las afloraciones de roca granítica que dan lugar a pequeños resaltes topográficos mezclados con espacios arbolados.

La repoblación de este lugar debió realizarse en los primeros años del siglo XII y figuraría probablemente entre las villas que Raimundo de Borgoña entregó a la jurisdicción del obispo de Salamanca, cesión que fue confirmada por los reyes posteriores. Sin embargo, la primera mención documental que se conserva se encuentra en la donación que Alfonso VII hizo al prelado salmantino en 1136, donde aparece citada con su antiguo nombre de *Sanctum Pelagium de Canedo*. No obstante, tan temprana cita hace presuponer la existencia de un asentamiento estable y consolidado con anterioridad.

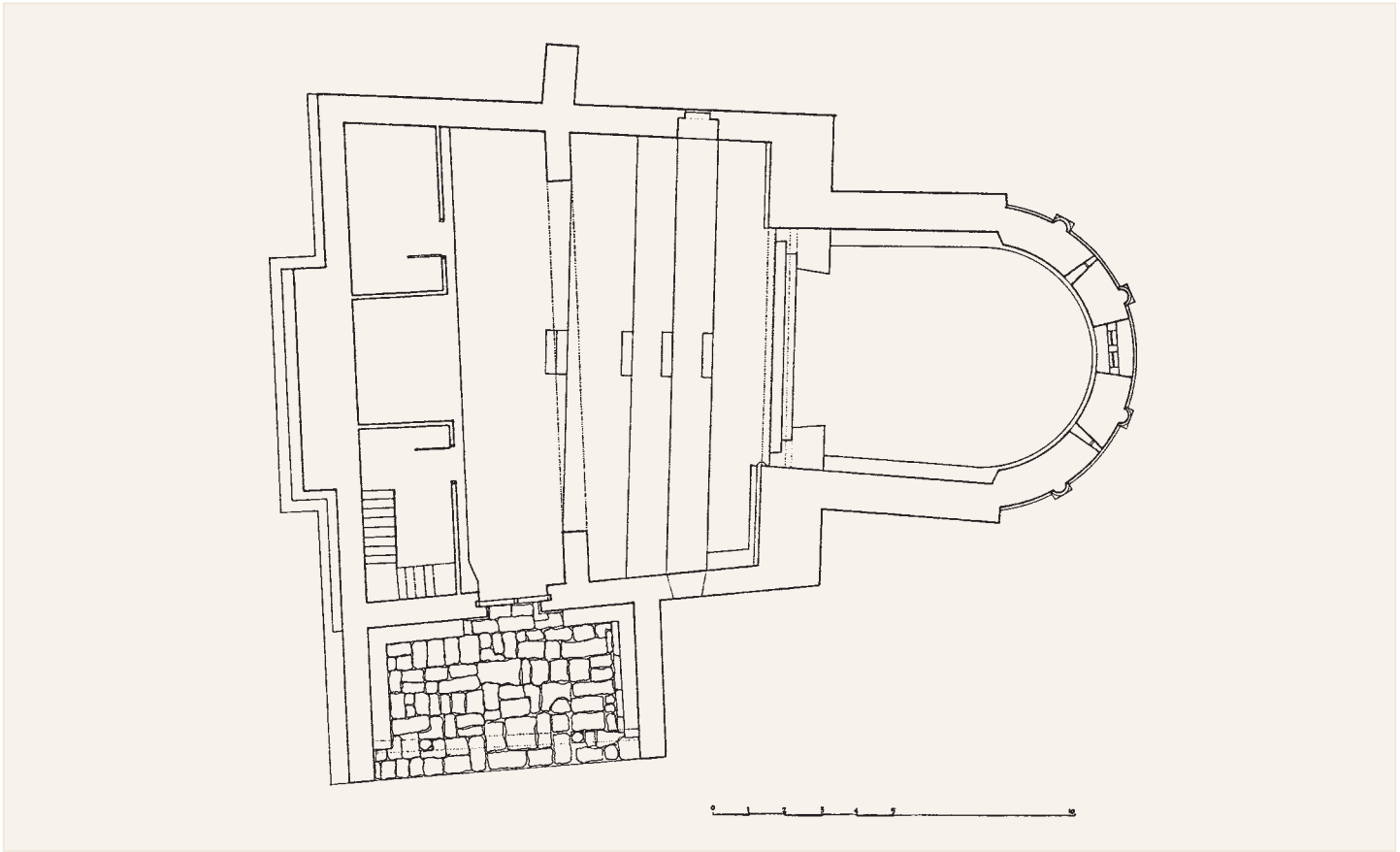
Iglesia de San Pelayo

EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XII se construyó su iglesia parroquial, tal vez sobre el solar de otra más antigua cuya advocación dio nombre al lugar. Del edificio románico sólo se ha conservado la capilla mayor que como el resto del edificio no ha sido ajena a las reformas posteriores, aspecto que delata la estilística y confirma una inscripción que más adelante recogemos. Pese a todo constituye uno de los ejemplares románicos más importantes de la provincia.

La cabecera consta de un amplio presbiterio y un hemiciclo absidal articulado en cinco paños mediante cuatro columnas adosadas que apoyan sus basas sobre podium y soportan capiteles decorados con motivos vegetales a base de esquemáticas hojas que se vuelven en el tercio superior de la cesta. La cornisa es lisa —salvo dos piezas decoradas con tacos— y apoya sobre una colección de canecillos decorados con formas muy simples a base de volutas, bolas y molduras cilíndricas dispuestas

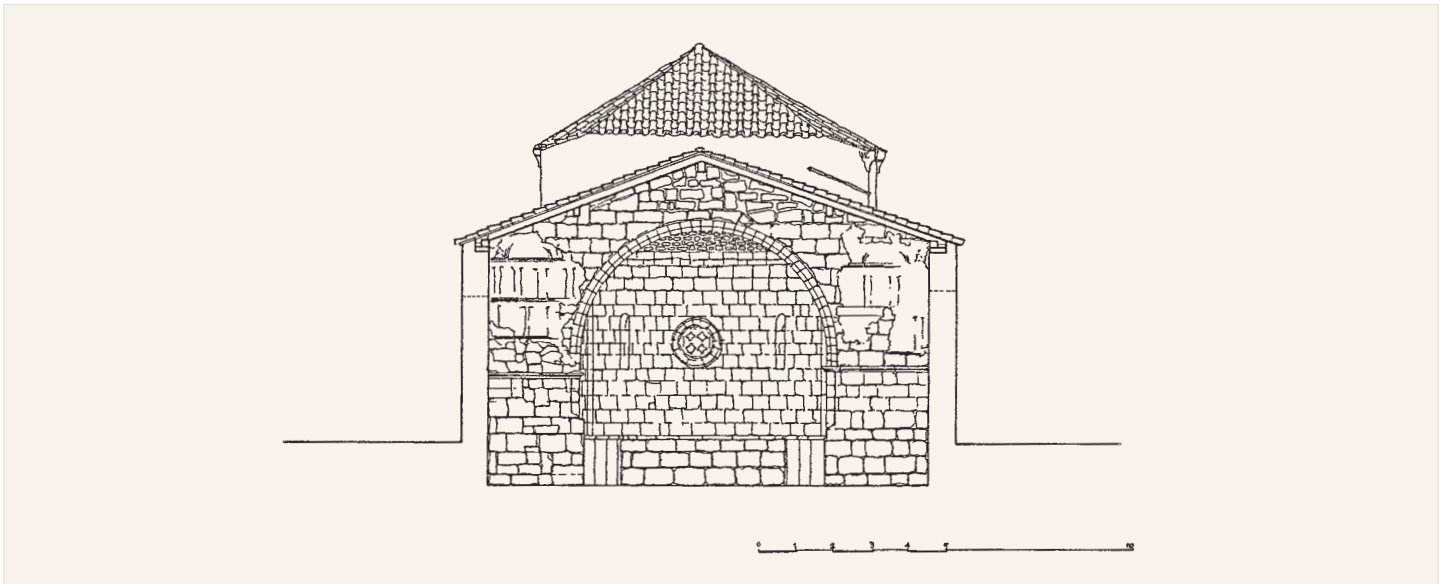


Panorámica exterior



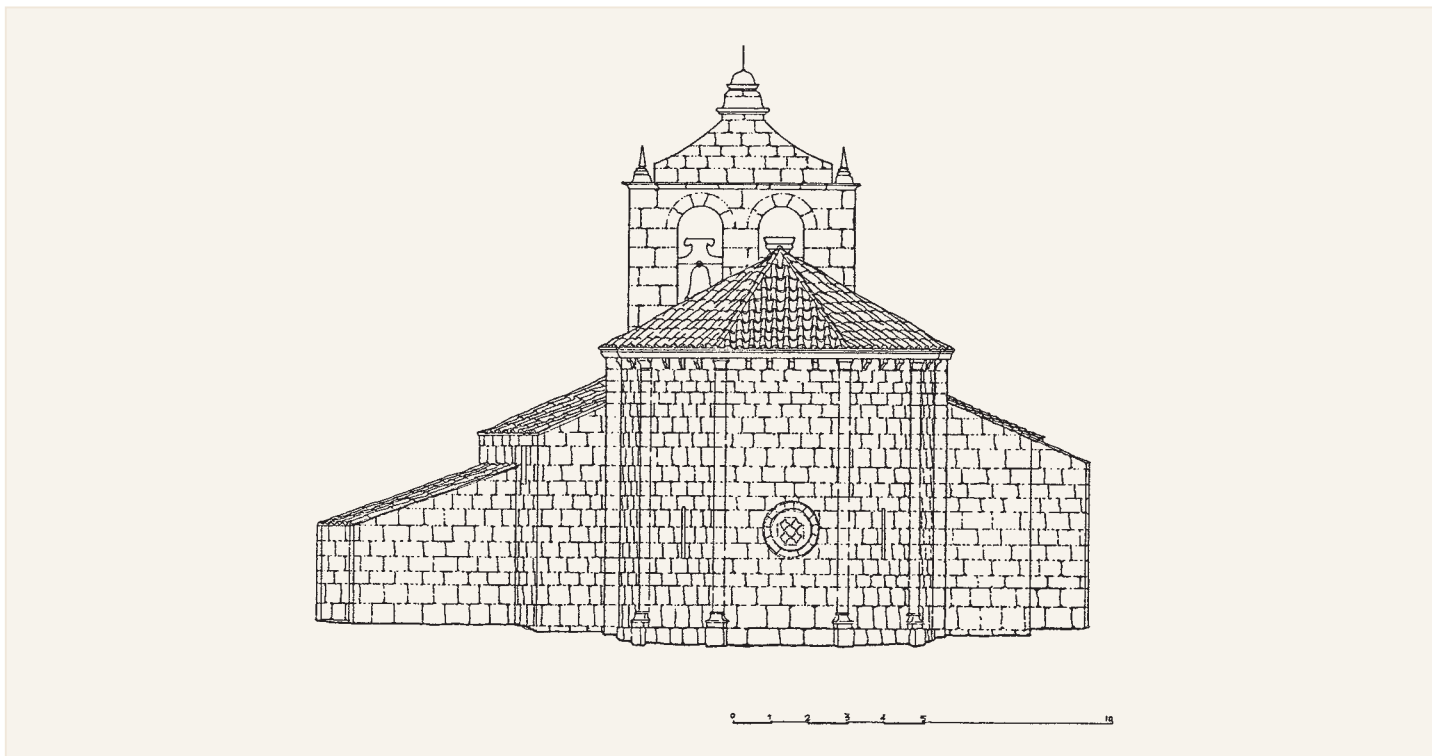
Planta

Sección transversal



Ábside





Alzado este

Detalle del ábside



en sentido vertical, de clara influencia zamorana. Destaca también un interesante capitel colocado en el tramo presbiterial del lado sur decorado con tres filas de esbeltas hojas rematadas en volutas, similares a las de un capitel de Calzada de Valdunciel. Esta pieza parece reutilizada pues rompe parcialmente la cornisa al tiempo que se retalló en forma de ménsula cónica la pieza inferior que lo sustenta, tal vez aprovechando el tambor de un fuste. En el paño central se abre un óculo guarnecido con molduras y bifolias puntiagudas dentro del cual se dispone una celosía calada con huecos lobulados y bajorrelieve cruciforme. En los paños laterales se rasgaron dos estrechas saeteras abocinadas con derrame al interior.

Pese a la solidez y entereza que presenta la fábrica de este ábside hay detalles que permiten dudar de su unidad constructiva. Así, vemos que aunque el aparejo utilizado en todo su alzado es la sillería, los dos tercios inferiores son de granito mientras que el superior es de arenisca. Sin embargo, no parece que hubiera una interrupción prolongada de las obras pues salvo la disparidad de material señalada no se aprecia ningún otro cambio en la traza. A simple vista parece tratarse de un simple recerimiento del muro en el momento en que se reformó la nave, es decir en el siglo XVI, sin embargo los sillares de



Óculo del ábside

arenisca presentan una labra claramente románica con marcas de cantero similares a las de aquellas partes realizadas en granito. Tal vez haya que pensar en un cambio de cantera o simplemente en un reaprovechamiento de material. En cualquier caso, las canteras de arenisca tampoco estaban lejos de aquí pues se perciben afloramientos de este material en algunos puntos del borde oriental de la propia Tierra de Ledesma, en torno a Valdelosa y Aldearrodrigo.

Más desconcertante es el aspecto que presenta el paño más meridional del tambor absidal donde se aprecia la reutilización de varios sillares románicos decorados con un



Cornisa del presbiterio

fino bocel en su borde, muy parecidos a los del banco corrido sobre el que asienta el mismo ábside.

En el interior presenta una curiosa disposición, fruto de las reformas y restauraciones de las que ha sido objeto el templo, la última en los años 1980-1981. La capilla mayor se dispone a un nivel inferior al de la nave, con banco corrido de piedra en su base, más alto en el lado de la epístola, y una credencia en cada muro del presbiterio. Originalmente se cubría con bóveda de cañón apuntado en el presbiterio y de cuarto de esfera en el hemicyclo absidal, desaparecidas en ambos casos y sustituidas por una cubierta de materiales prefabricados.



Interior



Detalle del muro del evangelio

Del primitivo arco triunfal nada queda salvo el resalte escalonado del banco corrido sobre el que apoyaban las columnas que lo sustentaban. El arco actual corresponde al siglo XVI, al igual que la nave. Ésta se dispone a un nivel superior en forma de graderío accesible por medio de un pasillo central escalonado. Presenta tres tramos separados por dos arcos diafragma que soportan una cubierta también moderna. En el muro del evangelio, que se asienta sobre la propia roca, se abría una puerta de medio punto actualmente cegada y sobre ella una sencilla ventana con derrame al interior.

La reforma del edificio se llevó a cabo en el siglo XVI, según confirma la inscripción de un epitafio empotrado en el muro norte del presbiterio:

"IHS GO XPS
AQVI IAZE EL
RDO SC GO DEL BARCO
BENDO DESTA IGLESA
EL QVAL LA REEDIFI
CO FALLECIO AÑO DE 15..."

De la misma época son las pinturas murales que se conservan en el muro del evangelio de la nave y a los lados del arco triunfal. Representan a la Virgen de la Peña de Francia y distintos pasajes de la vida de Cristo y María dispuestos a manera de un retablo de tres calles.

Texto: PLHH - Planos: JILGM - Fotos: JLAO

Bibliografía

BANGO TORVISO, I. G., 1994, p. 200; BANGO TORVISO, I. G., 1997, p. 187; CASASECA CASASECA, A., 1991, p. 59; CASASECA CASASECA, A. y NIETO GONZÁLEZ, J. R., 1982, p. 3; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1989, p. 84-85; GÓMEZ-MORENO, M., 1967, p. 354; MARTÍN MARTÍN, J. L. *et alii*, 1977, docs. 10b, 33, 70, 88, 198, 315, 449, 469; RIVERA BLANCO, J. (coord.), 1995, pp. 643-644; SÁINZ SÁIZ, J., 1991, p. 62.